



ANTECEDENTES GENERALES

ORGANIZA:	Corporación Municipal de Deportes y Recreación Illapel
LUGAR INICIO:	Tunga Sur (Cancha)
LUGAR TERMINO:	Céspedes, Illapel
DIAS:	2
CUPOS:	100

INSCRIPCIONES:

Para inscribirse el competidor debe registrarse en www.anfibiotgr.cl/web/noticias/ **CUPOS LIMITADOS**, los valores indicados se establecen para **ambas modalidades.**

Tickets individual Desafío completo: **Valor: \$ 30.000**
Ticket individual Medio Desafío: **Valor: \$ 10.000**
(mas gastos de adm)

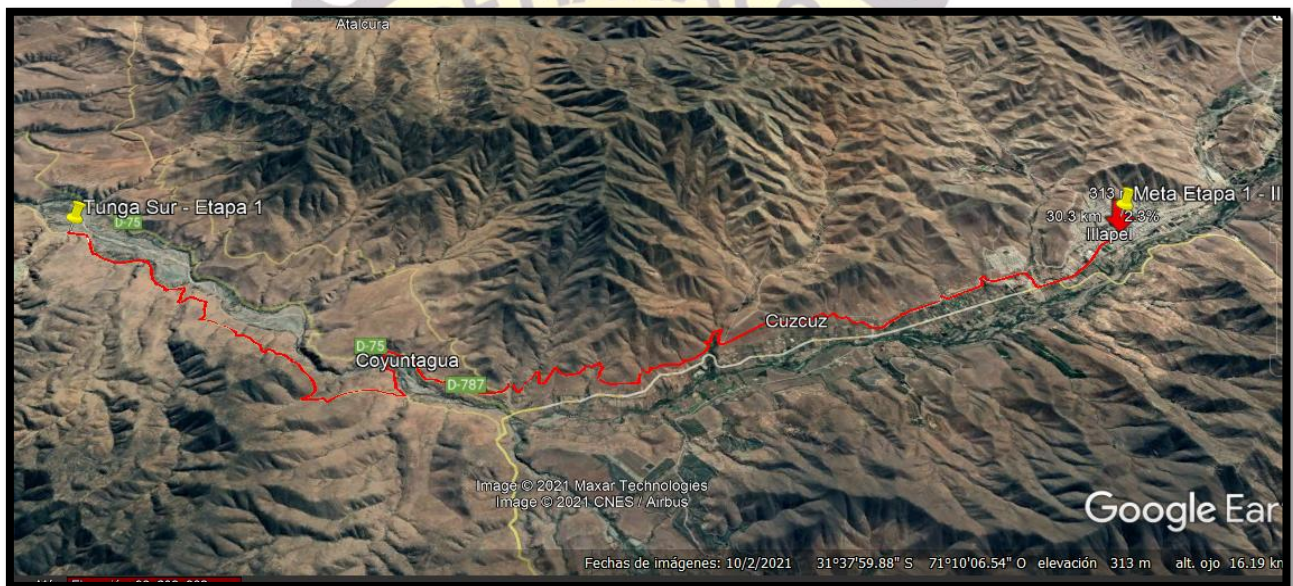
Kit incluye:

- Pulsera de acceso a evento
- Alimentación Almuerzo 2do día (solo Desafío completo)
- Abastecimiento en competencia
- Servicio externo de masaje descontracturante (desafío completo)
- Servicio técnico externo
- Medalla finisher
- Servicio de rescate y asistencia medica

DESAFIO COMPLETO (2 ETAPAS)

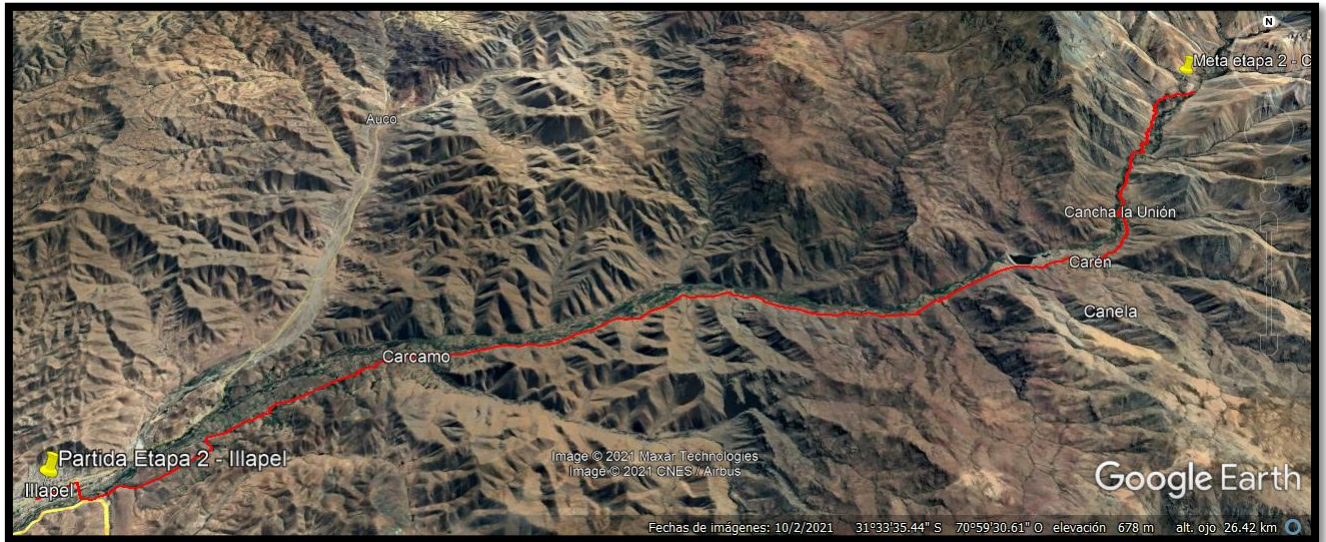
Etapa 1

Desde: Tunga Sur, Cancha
Hasta: Plaza de Armas de Illapel
Día y hora: 04 de febrero / 17:00hrs
Distancia: 30 Kms



Etapa 2

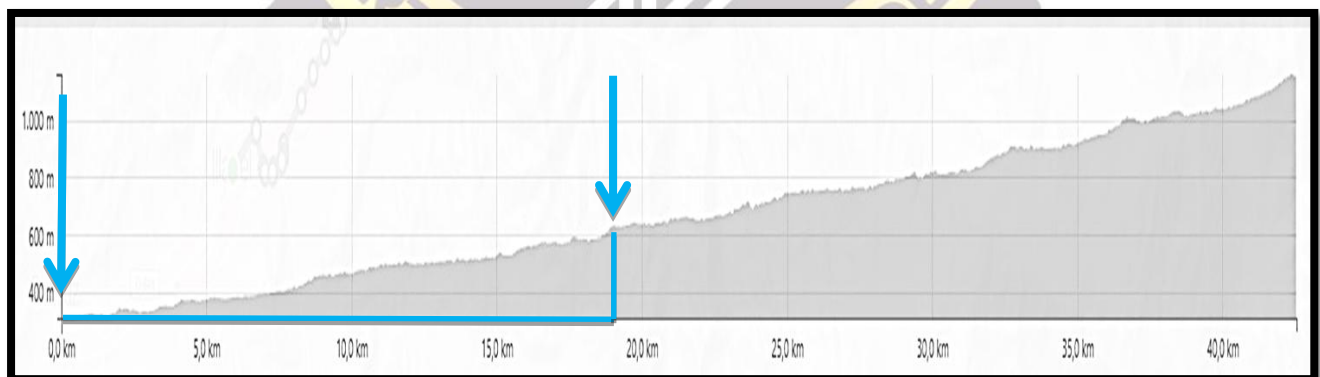
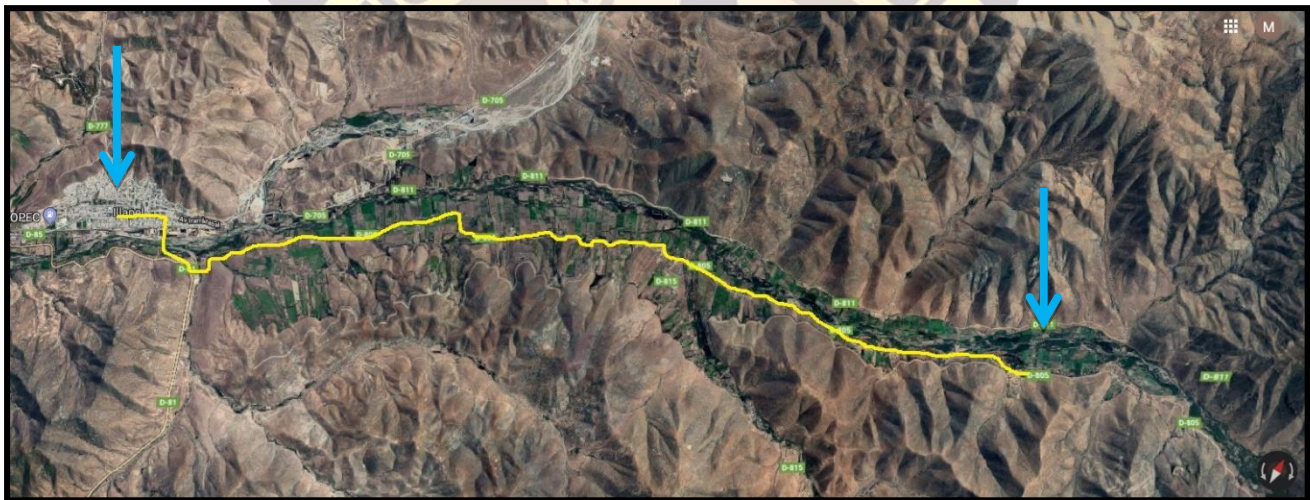
Desde: Plaza de Armas de Illapel
Hasta: Los Perales de Cespel, Medialuna, Illapel
Día y hora: sábado 05 de febrero / 08:00hrs
Distancia: 48 Kms



MEDIO DESAFIO (1 tramo)

Tramo 1

Desde: Plaza de Armas de Illapel
Hasta: Huintil Sur, Medialuna
Día y hora: sábado 05 de febrero / 8:00hrs
Distancia: 19Kms



ENLACE FUERA DE COMPETENCIA

Una vez finalizada la Competencia para el medio Desafío los competidores de este tramo deberán retornar por sus propios medios o vehículos particulares hasta Illapel, para esperar la premiación que se desarrollara a las 19:00hrs en Plaza de armas de la comuna.

La premiación se desarrollará a las 19:00hrs del día sábado 05 de febrero en Plaza de Armas de Illapel.

OBLIGACIONES

Es de uso obligatorio el casco y una bicicleta en buen estado mecánico y acorde a la actividad. Respetar y cuidar la flora y fauna existente en el lugar, contribuyendo a la conservación del ecosistema y su entorno. Respetar a la comunidad local y a los otros competidores inscritos en este evento. Los competidores al momento de acreditarse y hacer retiro del número, deberán presentar obligatoriamente su documento de identidad o pasaporte y Pase de Movilidad obligatoriamente.

KIT DE COMPETENCIA

Cada corredor debidamente inscrito el día de la partida, recibirá un kit de competencia (viernes 05 de febrero previo a la competencia) compuesto por:

- ✓ Número según su categoría, que lo habilitará para competir y que incluye en su estructura el chip que cronometrará a cada uno de los participantes.
- ✓ Servicio de almuerzo (solo desafío completo) y abastecimiento en ruta.
- ✓ Pulsera
- ✓ Medalla Finisher

PREMIOS

Se premiará con medallas Finisher al cruzar la meta a todos los ciclistas que logren completar el circuito, tanto para "MEDIO DESAFIO" como para el

“DESAFIO COMPLETO”.

PREMIOS POR CATEGORÍAS

- ❖ Se premiará a los 3 primeros primer lugar de cada categoría DESAFIO COMPLETO, tanto para Damas como para Varones:
 - ✓ 1er Lugar: Medalla Especial
 - ✓ 2do Lugar: Medalla Especial
 - ✓ 3er Lugar: Medalla Especial

PREMIOS GANADORES CATEGORIA GENERAL DESAFÍO COMPLETO.

Se premiará a los 5 primeros lugares en la Categoría General, tanto para Damas como para Varones:

- 1er Lugar: TROFEO DESAFIO
- 2do Lugar: MEDALLA ESPECIAL
- 3er Lugar: MEDALLA ESPECIAL
- 4to Lugar: MEDALLA ESPECIAL
- 5to Lugar: MEDALLA ESPECIAL

PREMIOS METAS VOLANTES:

Contaremos con premios de Metas volantes en 1 tramo por donde TODOS los participantes entran a competir “virtualmente” el día sábado 05 de febrero entre las 08:00 a 12:00hrs por la Plataforma STRAVA. Estos tramos estarán divididos para damas y varones.

- ✓ 1° Lugar Premio de auspiciadores

CATEGORÍAS DESAFIO COMPLETO 2022 (2 etapas)

Varones

1. ELITE
2. 15 a 18 años
3. 19 a 23 años
4. 24 a 29 años
5. 30 a 39 años
6. 40 a 49 años
7. 50 a 59 años
8. 60 Y MAS

Damas

9. 16 a 29 años
10. 30 a 39 años
11. 40 a 49 años
12. 50 y más
13. ELITE

CATEGORÍAS MEDIO DESAFIO 2022 (1 etapa)

Varones

14. 15 a 18 años
15. 19 a 29 años
16. 30 a 39 años
17. 40 a 49 años
18. 50 a 59 años
19. 60 Y MAS

Damas

20. 16 a 29 años
21. 30 a 39 años
22. 40 a 49 años
23. 50 y má

DEL EVENTO:

El Desafío de Mar a Cordillera es una Carrera de MTB (XCM) que pretende en esta versión ajustada a la situación sanitaria, la conexión entre las localidades de Tunga Sur y Los Perales de Céspedes, la última localidad del río Illapel y más cercana a la Cordillera. Es a la vez una dura aventura tanto para competidores y participantes que pondrán a prueba sus límites, el trazado para el desafío completo es de 78 km cronometrados divididos en 2 etapas, la distancia para Medio Desafío es de 19 km en 1 tramo pensado en quienes se inician en el MTB. Los caminos son desde pavimento, asfalto, gravilla, arena, maicillo y tierra.

GENERALIDADES:

La información respectiva se dará a conocer mediante la página web www.desafioillapel.cl , emails a corredores inscritos y redes sociales, con la debida antelación, no obstante, existe información que debe ser considerada por todos los corredores al momento de inscribirse.

INDIVIDUALIZACION DE LOS CORREDORES:

Solo será permitido usar el número de carrera, este será asignado por la Organización y su porte será de carácter obligatorio durante toda la carrera, visible y ubicado en la parte frontal de la bicicleta (manubrio), no pudiendo ser obstruida su visualización por ningún elemento ajeno a la estructura de la bicicleta (bolsos, poleras, cortaviento u otro que impida su visualización). Además, el número corresponderá al Sistema de Control de la Carrera; este desafío se controlará a través de un sistema de Cronometraje mediante el uso de Chip, y estará incorporado en el número de cada corredor, elemento que no podrá sufrir alteración o manipulación alguna.

HORARIO DE LA LARGADA:

La largada será masiva a las 8:30hrs desde Tunga Sur localidad rural de Illapel, el día viernes 04 de febrero del 2022, lugar donde se reunirán participantes solo del Desafío Completo, saliendo en forma controlada bajo escolta de Carabineros de Illapel y vehículos de la Organización.

MODIFICACION DE LA RUTA O SUSPENSION DEL EVENTO:

Sólo por condiciones meteorológicas extremas y eventos de fuerza mayor se decidirá la cancelación del evento o el cambio de ruta por motivos estrictos de seguridad de los corredores, no obstante, cualquier decisión será informada con la debida antelación a los corredores inscritos y medios disponibles.

MARCADO DE LA RUTA DE CARRERA:

Este siempre será con cal, carteles señaléticas y en muy pocas ocasiones utilizaremos cinta plástica impactando lo menos posible el entorno natural por muy poco tiempo que sea, a excepción de que en algunos lugares donde haya alguna situación de riesgo se marcará con cinta o Carteles visibles, esto será debidamente informado a través de los sitios establecidos por la Organización del evento y en la charla técnica previo a la largada donde se dará información general de la ruta y aspectos técnicos.

SEGURIDAD:

Será responsabilidad de cada ciclista llegar a competir con una bicicleta acorde a la actividad (MTB) y en perfecto estado mecánico.

En cuanto a la implementación personal, será requerimiento vestir ropa adecuada para la actividad, así como también será de carácter OBLIGATORIO el uso de casco de ciclismo; quien no se presente con este implemento al encajonamiento de largada será automáticamente retirado y

www.desafioillapel.cl

eliminado de la competencia.

PUNTOS DE ABASTECIMIENTO:

Estos serán debidamente informados en el detalle de cada ruta, contaremos con agua, frutas, barras de cereales y jugos isotónicos, la carrera contará con distintos puntos de abastecimiento ubicados estratégicamente para facilitar el consumo y energizar de la forma más óptima posible en cada etapa o tramo.

RESCATE Y TRASLADO A CENTRO ASISTENCIAL:

La organización contará con personal adecuado y calificado para esta labor, así como también con vehículos de apoyo y ambulancia en el caso de ser necesario un traslado de urgencia y oportuno al centro asistencial más cercano. Todo gasto extra que tenga que ver con el traslado, atención médica y tratamiento será responsabilidad de cada corredor. El corredor entiende que por el carácter masivo del evento es probable que la ayuda médica o de traslado puede no ser inmediata. (*Ver ítem Carta de Responsabilidad.)

NO PRESENTACION O ABANDONO AL DESAFIO:

Cualquier Participante que se retire de la carrera deberá OBLIGATORIAMENTE informar lo antes posible a la Organización del evento.

La no presentación al evento, retiro por voluntad propia o expulsión por parte de la organización por transgredir algún punto de estas bases no asegura al corredor la devolución correspondiente a la inscripción y otros gastos que le signifiquen la participación en este evento.

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE:

Se solicita el máximo cuidado respecto a este punto. Como Organización hacemos hincapié en dejar limpio y libre de basura el recorrido en las diferentes distancias y nuestro Staff se encargará de evacuar toda la basura que se origina en los puntos de abastecimiento, y en ruta con las cinta de marcaje. Solicitamos el máximo de cooperación para seguir disfrutando los circuitos limpios y obteniendo los permisos necesarios para poder transitar por Predios Forestales y Privados.

A cualquier corredor que sea identificado o visto lanzando basura sea, accesorios de su equipo o bicicleta, envoltorios plásticos, papeles. Sera de forma inmediata notificado y descalificado del Desafío de Mar a Cordillera 2022, sin derecho a apelación al respecto.

CARTA DE RESPONSABILIDAD:

Por el solo hecho de inscribirse el Participante asume estar físicamente apto para enfrentar el trazado de carrera al cual se inscribe, así mismo libera de TODA RESPONSABILIDAD a la Organización del evento e Instituciones relacionadas a este, ante la eventualidad de sufrir algún accidente propio de este tipo de actividades, ya sea esguince, fractura, caída, etc. no obstante la Organización proveerá toda la logística y personal calificado para la evacuación y rescate si así fuese necesario y posterior traslado al centro asistencial más cercano, cualquier gasto asociado a prestaciones Médicas son de responsabilidad del Participante, ni la Corporación Municipal de Deportes y Recreación ni la Municipalidad de Illapel, así como tampoco otras Instituciones u Organismos Públicos o Privados vinculados a la carrera, NO se hacen Responsables por costos involucrados asociados a gastos y prestaciones médicas.

El Participante asume que dada las condiciones geográficas de los diferentes terrenos y lugares en los cuales se desarrollará esta actividad deportiva, el tiempo de rescate y/o auxilio es relativo y por tanto se solicita máxima precaución y atención a las indicaciones dadas en los sitios oficiales y charla técnica previo a cada largada para de esta forma minimizar el riesgo y saber qué hacer en caso de solicitar ayuda/auxilio de alguna situación de peligro.

La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías o videos de los corredores sin compensación económica alguna, ya que por el hecho de inscribirse y participar en cualquiera de los eventos señalados se asume que está de acuerdo y en conocimiento de este hecho, por tanto se exime a la Organización de cualquier reclamo posterior.

(IMPRIMIR)

___/___/2022

Fecha:

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, _____,

Con domicilio en _____, Ciudad:

_____ Región: _____ País: _____,

Rut: _____, Teléfono: _____, declaro mediante este poder que:

Me hago responsable de cualquier tipo de lesión y daños que pudiera causar tanto a mi persona como al entorno natural por donde se movilizará el “**3º Desafío de Mar a Cordillera 2022**” de manera accidental o auto-provocada.

Declaro de igual forma que mi estado físico y de salud general son compatibles con la exigencia Desafío de Mar a Cordillera 2022, para lo cual me he efectuado todos y cada uno de los chequeos correspondientes, previos al evento, siendo de mi absoluta responsabilidad cualquier insuficiencia, accidente o enfermedad que tenga una relación directa con mi salud. Por lo mencionado, declaro encontrarme en perfectas condiciones físicas y síquicas para participar en el 3º Desafío de Mar a Cordillera Illapel 2022 los días 04 y 05 de febrero del 2022 en la comuna de Illapel, desligando de toda responsabilidad a la **Organización, Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Illapel, Municipalidad de Illapel y Comunidad de Parceleros Hacienda de Illapel.**

FIRMA: _____

RUT: _____

FECHA: _____

